

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 11-08-2010 09:39:35
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2892-SE10

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A
RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 2 Y 4 A. TRANS D. 7451
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111605	Picos	3 Unidad	Chuzo hexagonal de 1 1/8	Chuzo hexagonal de 1 1/8	9.109,24	0,00	0,00	27.328
11101502	Esmeril	1 Unidad	Esmeril angular 7" mod Kg 2001 blak dec o similar	Esmeril angular 7" mod Kg 2001 blak dec o similar	44.873,95	0,00	0,00	44.874
30111601	Cemento	467 Bolsa	Cemento Bio Bio (bolsa 42,5 kg)	Cemento Bio Bio (bolsa 42,5 kg)	2.966,39	0,00	0,00	1.385.302
11121610	Maderas duras	85 Unidad	Pieza de Madera 2x2	Pieza de Madera 2x2	747,90	0,00	0,00	63.571
11121610	Maderas duras	85 Unidad	Pieza de Madera 1x4	Pieza de Madera 1x4	831,93	0,00	0,00	70.714
27111801	Cintas métricas	3 Unidad	Huincha de medir Stanley 30615 8M x 3/4 Dose o similar	Huincha de medir Stanley 30615 8M x 3/4 Dose o similar	5.176,47	0,00	0,00	15.529

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	1.607.319
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.607.319
19% IVA	\$	305.391
Total	\$	1.912.710

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 2 Y 4 A. TRANS D. 7451
ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD
ITEM:1140502024080001
COORDINAR DESPACHO CON LETICIA MANSILLA AL FONONO: 261548

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones